



**ACTA SESION ORDINARIA N°3
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 19 DE JULIO DE 2021**

En Curacaví, a 19 de julio de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo don Juan Pablo Lefimil Torres. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Katherine De La Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de junio de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de julio de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2021.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Tenemos las credenciales y se les va hacer entrega.

2.- Tuvimos reunión con MSUR la semana pasada, por el tema de reciclaje y tenemos noticias buenas, pero también nos plantean algunos desafíos, nosotros partimos con este programa a fines de diciembre, más o menos ellos estiman que un camión debiera hacer 30 toneladas mensuales de reciclaje, ese es el piso para que esto funcione bien, pero ya están llegando al tope de su capacidad, nosotros como teníamos capacidad disponible fuimos extendiendo las rutas, pero también por otro lado ellos nos dicen que en otras comunas ellos se demoran alrededor de 1 año en estabilizar o dejar de crecer, el tema es, que nosotros llegamos a las metas de 30 toneladas mucho antes de lo que creíamos, entonces estos nos impone una situación y es que vamos a tener que aumentar a un segundo camión a corto plazo, en algún momento del segundo semestre, porque el camión que tenemos va a dejar de ser capaz de cubrir todas las rutas que tenemos al día de hoy, ya llevamos alrededor de 30 o sobre 30 toneladas estos últimos meses, lo planteo porque vine una modificación presupuestaria y tenemos que ver los recursos para poder pagarla a la asociación municipal, pero para que ustedes lo tengan en cuenta que a sido muy exitoso el uso, de MSUR nos decían que los cálculos que ellos tenían han sido superados y esa es una muy buena noticia, pero también nos obliga a aumentar nuestro nivel de recolección dado que esto solo debiera seguir creciendo

y tenemos un tiempo largo para eso, es bueno saber como funciona el programa. Lo dejamos planteado porque lo vamos a tener que ver más adelante.

CORRESPONDENCIA:

- Ratificar comisiones de trabajo

SEÑOR ALCALDE: Lee las comisiones que se formaron. Se ratifica las comisiones.

LOS CONCEJALES ESTAN DE ACUERDO.

ACUERDO: 15-07-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN CONFORMAR LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO:

COMISION	CONCEJALES
Vivienda y Urbanismo	Sra. Sandra Ponce (Presidenta) Sr. Patricio Moncada Sra. Lidia Araos
Turismo y Cultura	Sra. Lidia Araos (Presidenta) Sra. Sandra Ponce Sra. María Arco
Educación	Sra. Katherine de la Vega (Presidenta) Sr. Patricio Moncada Sra. Sandra Ponce
Seguridad y Transportes	Sra. Lidia Araos (Presidenta) Sra. Marcela Sepúlveda Sr. Patricio Moncada
Salud y Medio Ambiente	Sra. Marcela Sepúlveda (Presidenta) Sra. Sandra Ponce Sra. Katherine de la Vega
Deporte	Sra. María Arco (Presidenta) Sr. Patricio Moncada Sra. Marcela Sepúlveda
Presupuesto y Régimen Interno	Sr. Patricio Moncada (Presidente) Sra. Katherine de la Vega Sra. Sandra Ponce

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE MODIFICAR EL ANEXO N° 1 DEL "REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CURACAVÍ".

- Sanción Memorándum N° 84 de fecha 02 de julio de 2021, del señor Ernesto Torres Carrazana, Director de Administración y Finanzas, que remite informe de la nómina de Patentes de Alcoholes

Limitada e Ilimitadas para su renovación del segundo semestre, de acuerdo al artículo 5° de Ordenanza Municipal de Alcoholes de la comuna de Curacaví.

PATENTES DE ALCOHOLES POR RENOVACION PENDIENTES CONCEJO 19 DE JULIO DEL 2021

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	DOMICILIO	TIPO	GIRO	DECLARACION JURADA	CERTIFICADO ANTECEDENTES	RESOLUCION SANITARIA	CERT DOM	OTRO	CAUSA
400970	012828181-9	PABLO ANDRES ALVARADO ESCUDERO	DONDE NACHO	PRESBITERO MORAGA N°251	H1	MINIMERCADO B	X	X	SI	SI		CERTIFICADO ANTECEDENTE
400184	078871509-K	INSUMOS FORESTALES ECOREF LTDA.	LOS LEÑOS	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2173 B	C1	RESTAURANTE	X	X	SI	SI	ESTATUTO ACTUALIZADO	CERTIFICADO ACTUALIZADO
400183	078871506-K	INSUMOS FORESTALES ECOREF LTDA.	LOS LEÑOS	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2173 B	C1	RESTAURANTE						
400118	004258813-1	DIAZ FIGUEROA MARTA GRACIELA	EL BUFON	RUTA 68 URBANA 10M20,5	D1	CABARETS, CON ESPECTACULO ARTISTICO			no requiere	CON INCONV		CERTIFICADO DOM ACTUALIZADO CON INCONVENIENTE
400181	004258813-1	DIAZ FIGUEROA MARTA GRACIELA	EL BUFON	RUTA 68 URBANA 60,8	D1	SALONES DE BAILE O DISCOTECAS	X	X			NO	CONSULTA DOM
400020	014238837-0	MARIA ISABEL CHAVARRIA PEREZ	EL GRINGO	UNION SAN JOSE PARCELA N°11	H1	MINIMERCADOS	X	X	SI	SI		CONSULTA DOM
400213	078801238-8	GREEN HOUSE SPA		EL NARANJO LOTE 38 - A	J1	ELABORACION DE CERVEZA	XX	XX	SI	SI	CONTRATO sociedad	CONSULTA DOM
400006	008432568-2	PADILLA DURAN NOELIA DEL ROSARIO	BOTILLERIA DURAN	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 220	F1	EXPENDIO DE CERVEZAS Y SIDRAS						
400015	008432568-2	PADILLA DURAN NOELIA DEL ROSARIO	CHICHA DURAN	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 220	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	XXXX	XXXX	NO REQUIERE	SI/2 CON OBSERV ART 14 LEY ALCOHOLES	adjunta contrato y documentacion de ambas empresas	CONSULTA DOM
400180	008432568-2	PADILLA DURAN NOELIA DEL ROSARIO	CHICHA DURAN	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 220	J1	BOB.ELAB.ENV AS.O DISTR.DE VINOS						
400071	004868973-8	MIRANDA MIRANDA ARTURO ALBERTO	LAS CHARLAS DEL CAFE	GERMAN RIESCO N°724	F1	EXPENDIO DE CERVEZAS Y SIDRAS						
400080	004868973-8	MIRANDA MIRANDA ARTURO ALBERTO	LAS CHARLAS DEL CAFE	GERMAN RIESCO N°724	C1	RESTAURANTE	X	X	SI	OBSERV ART 14 LEY ALCOHOLES		CONSULTA DOM
400081	004868973-8	MIRANDA MIRANDA ARTURO ALBERTO	LAS CHARLAS DEL CAFE	GERMAN RIESCO N°724	C1	RESTAURANTE						

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Se discute la patente de la señora María Chavarría, el compromiso está, y es el concejo el que está poniendo trabas para que la patente sea renovada, la señora está haciendo las gestiones para poder subsanar los problemas.

DIRECTOR DOM: Es una reja y está el compromiso de ella para tenerla terminada, es una reja que va a permitir entrar por otro lado a los niños del jardín infantil y con eso se estarían sumando los 100 metros entre la entrada del local y el jardín.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Me causa inquietud los matices, uno ve aquí en dos casos uno fue la patente ABUFON y ahora lo que están planteando con esta otra patente que situaciones muy similares se están viendo con criterios muy distintos, por un lado la vecina manifiesta que es solo una rampla y el certificado decía que no estaba dando la autorización y, la rampla ya está lista y por otro lado aquí está el certificado diciendo que esta la autorización y sigue siendo un arreglo, nosotros como institución pública tenemos que tener los mismo criterios para todos, aquí puede venir cualquier vecino que tenga una patente o quiera solicitar y nos puede decir que estamos aplicando criterios distintos y, nosotros aquí no conocemos a todas las personas pero si nos confiamos en el informe técnico que acá nos entregan y nosotros vamos hacer uso de la información técnica que nos entregan, pero no que nos digan fue un error del departamento cuando le dieron la recepción, una es la recepción como cualquier casa, y otra es la de un jardín infantil que tiene una normativa distinta y obviamente los criterios es sobre el jardín infantil, entonces nosotros no nos podemos arriesgar como institución pública tener criterios distintos, y aquí estamos viendo dos patentes que tienen criterios distintos y eso preocupa, entonces cuando uno pide que vengam los directores es justamente por esta referencia que usted nos puede entregar.

CONCEJAL MONCADA: Dos cosas, primero yo lo tomaría como una obligación por la ley así lo estipula, no es que nosotros se lo estemos exigiendo hay una ley de por medio, entonces debería estar el compromiso y la obligación de cumplir, y lo otro difiere en dos cosas con la concejala, si uno se plantea crear una empresa también tiene que asesorarse o estudiar la parte legal que corresponda, primero lo que acabo de explicar, lo segundo la función del concejal es fiscalizar los procesos y los trabajos que se efectúan al interior de la Municipalidad, y es segunda vez que escucho que hay que confiar ciegamente en la labor que realizan los funcionarios de la Municipalidad y si bien concuerdo que actúan de buena fe, no hay que creérselas porque nuestra labor es dudar y fiscalizar.

CONCEJALA ARAOS: Nosotros en enero cuando renovamos la patente de esta señora, fue con el compromiso que estuviera todo listo para esta nueva renovación y se comprometieron a tener todo listo para esta nueva renovación, ahora con el certificado que presentan donde la señora se compromete a tener más de 100 mts., que es lo que la ley le exige, esto es grave porque a nosotros nos puede meter en un problema serio, a mi parecer sería bueno, que si solo le queda solo la reja que arreglar, le diéramos los días que corresponde para que arregle la reja y siempre nosotros tenemos concejo extraordinario para las patentes que quedan pendientes y siempre estamos dando las facilidades para que la gente no pierda las patentes, yo soy de la opinión que le demos estos días que corresponden hasta que arregle la reja y siempre nosotros tenemos concejo extraordinario para las patentes que quedan pendientes conforme a lo que dice la ley y vemos si se la otorgamos.

SEÑOR ALCALDE: VOTEMOS POR LA PATENTE DE LA SEÑORA MARIA CHAVARRIA.

CONCEJALA PONCE: APRUEBO
 CONCEJALA DE LA VEGA: APRUEBO
 CONCEJALA ARCO: APRUEBO
 CONCEJAL MONCADA: SE ABSTIENE
 CONCEJALA SEPÚLVEDA: SE ABSTIENE
 CONCEJALA ARAOS: SE ABSTIENE
 SEÑOR ALCALDE: APRUEBA

ACUERDO: 16-07-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES ILIMITADAS - LIMITADAS DEL SEGUNDO SEMESTRE QUE SE INDICAN:

NOMINA DE PATENTES ILIMITADAS-LIMITADAS 2º SEMESTRE 2021

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	DOMICILIO	TIPO	GIRO	OTRO	CAUSA
400070	012828181-9	PABLO ANDRES ALVARADO ESCUDERO	DONDE NACHO	PRESBITERO MORAGA N°231	H 1	MINIMERCADOS		APROBADO
400184	076371506-K	INSUMOS FORESTALES ECOREF LTDA.	LOS LEÑOS	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2173 B	C 1	RESTAURANTE	ESTATUTO ACTUALIZADO	APROBADO

400193	076371506-K	INSUMOS FORESTALES ECOREF LTDA.	LOS LEÑOS	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2173 B	C 1	RESTAURANTE		
400119	004295813-1	DIAZ FIGUEROA MARTA GRACIELA	EL BUFON	RUTA 68 URBANA KM.50.8	D 1	CABARETS, CON ESPECTACULO ARTISTICO		APROBADO
400151	004295813-1	DIAZ FIGUEROA MARTA GRACIELA	EL BUFON	RUTA 68 URBANA 50.8	O 1	SALONES DE BAILE O DISCOTECAS	NO	
400020	014239837-0	MARIA ISABEL CHAVARRIA PEREZ	EL GRINGO	UNION SAN JOSE PARCELA N°11	H 1	MINIMERCADOS		4 a favor 3 abstenciones
400213	076801238-5	GREEN HOUSE SPA		EL NARANJO LOTE 39 - A	J1	ELABORACION DE CERVEZA	constitución sociedad	APROBADO
400005	006432558-2	PADILLA DURAN NOELIA DEL ROSARIO	BOTILLERIA DURAN	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 220	F 1	EXPENDIDO DE CERVEZAS Y SIDRAS		
400015	006432558-2	PADILLA DURAN NOELIA DEL ROSARIO	CHICHA DURAN	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 220	A 1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	adjunta contrato y documentación de ambas empresas	APROBADO
400160	006432558-2	PADILLA DURAN NOELIA DEL ROSARIO	CHICHA DURAN	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 220	J 1	BOD.ELAB.ENVAS.O DISTR.DE VINOS		
400071	004868973-6	MIRANDA MIRANDA ARTURO ALBERTO	LAS CHARLAS DEL CAFÉ	GERMAN RIESCO N°724	F 1	EXPENDIDO DE CERVEZAS Y SIDRAS		
400080	004868973-6	MIRANDA MIRANDA ARTURO ALBERTO	LAS CHARLAS DEL CAFÉ	GERMAN RIESCO N°724	C 1	RESTAURANTE		APROBADO
400081	004868973-6	MIRANDA MIRANDA ARTURO ALBERTO	LAS CHARLAS DEL CAFÉ	GERMAN RIESCO N°724	C 1	RESTAURANTE		

LA PATENTE N° 400020 DE LA SEÑORA MARÍA ISABEL CHAVARRIA PÉREZ, RAZÓN SOCIAL EL GRINGO, SE APROBÓ POR 4 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES DE LOS CONCEJALES SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA, LIDIA ARAOS Y EL CONCEJAL PATRICIO MONCADA. SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 84 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2021, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Memorándum N° 202 de fecha 14 de julio de 2021, del señor Director de Secretaria Comunal de Planificación Don Juan Pablo Lefimil Toro, que envía informe de adjudicación de la licitación pública ID: 4202-36-LE21, “ESTABILIZADOR ASFALTICO FERIA PUANGUE SUR, CURACAVI”.

LOS CONCEJALES REVISAN LA LICITACIÓN.

SEÑOR ALCALDE: Explica de que se trata la licitación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SU MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 17-07-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4202-36-LE21, DENOMINADA “ESTABILIZADOR ASFALTICO FERIA PUANGUE SUR, CURACA VI”, AL OFERENTE CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTES FLORES SPA RUT N° 76.180.988-1, POR UN MONTO EQUIVALENTE \$ 37.847.206 IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 15 DÍAS CORRIDOS, SEGÚN MEMORÁNDUM N°202 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2021, DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- Memorándum N° 203 de fecha 15 de julio de 2021, del Secretario Comunal de Planificación, don Juan Pablo Lefimil Toro, que remite propuesta de Modificación Presupuestaria N°10 Área Municipal.

SEÑOR ALCALDE: Vienen varias modificaciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 18-07-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 203 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2021 DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN(S).

PUNTOS VARIOS

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- La semana pasada vimos un trabajo que se está haciendo en camino a María Pinto y una vecina me volvió a mandar fotos y me dice que siguen talando los árboles, y eso es en el fondo casi un humedal y quiero saber a quien hacer el reclamo y que se efectivo.

SEÑOR ALCALDE: Son trabajos de vialidad.

2.- Unos vecinos me preguntaban también por los baches que están en Presbítero Moraga con Francisco Jofre, en ese lugar hay un bache gigante.

3.- Lo otro es sobre la motoniveladora, está funcionando.

SEÑOR ALCALDE: Tiene su programación.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Pero es que no se ha visto en las calles, entonces recordar que en el sector de lo Águila tienen caminos de tierra y están en muy malas condiciones, y lo otro que me han planteado es que no están incluidos en el recorrido de MSUR, en los sectores rurales generalmente reciclan y, reciclan mucho y ellos no saben cuando pasan a buscar. Lo otro cuando no pase el camión de la basura domiciliaria favor avisar porque estamos todos conectados y así no se saca la basura domiciliaria.

4.- Mejoraron las luminarias del sector del semillero con la costanera que siempre estaban apagadas.

5.- Una consulta, sobre la transmisión en vivo del concejo ya se han hecho pruebas.

SEÑOR ALCALDE: SI, pero ahora tenemos que comprar unas licencias y con eso ya se puede partir.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

NO TIENE VARIOS, Y SEDE SUS MINUTOS.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- Mi consulta es relacionado con eventos de las calles, y me interesa mucho el de Presbítero Moraga con Avenida O'Higgins.

SEÑOR ALCALDE: En la esquina de Presbítero Moraga con Avenida O'Higgins hay otro tema, ahí se va a poner un semáforo y el proyecto contempla la mejora de ese cruce.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA

1.- Cuando se empezara a usar el retén móvil de carabineros, en el sector rural.

SEÑOR ALCALDE: Se contrato a una empresa para que nos haga los muebles, se demoraba 10 días y una vez que lleguen esos muebles se hace una entrega formal a carabineros.

CONCEJALA SEPULVEDA: Y eso es facultad de carabineros, ver donde se van a ir colocando.

SEÑOR ALCALDE: SI, pero si hay un compromiso, pero esto es cien por ciento rural.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- El lunes 3 de mayo solicité un corte de ramas, que hay en el tendido eléctrico que hay en la calle del semillero, este fin de semana anduve por esos sectores y todavía no lo han cortado y la familia que viven ahí son adultos mayores, esta en el sitio 17 del camino el semillero.

2.- Con fecha 3 de mayo solicité lomos de toro para el camino de la viña, por la cantidad de automóviles que pasan a alta velocidad y, la semana pasada la junta de vecinos también ingreso una carta a la dirección de tránsito, y ellos aún no reciben una respuesta.

SEÑORALCALDE: La directora me informo que la semana pasada había dejado todas las respuestas listas.

CONCEJALA ARAOS: Hasta el día de hoy no hay ninguna respuesta.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a ver que paso.

3.- También envió una carta sobre el paradero que le destruyeron cuando hicieron los paraderos nuevos, y sobre una recompensada que se les iba a dar, porque la empresa constructora se ahorro la plata del radiel, porque cuando destruyo el paradero viejo construyo sobre ese radiel, y ellos quieren una respuesta para rendirle esas platas a sus vecinos.

4.- Quedaron algunas patentes pendientes para una extraordinaria.

SEÑOR ALCALDE: NO, ninguna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Una pregunta, que ya hice la semana pasada sobre la profesora, por el chip hasta la fecha no la han llamado.

SEÑOR ALCALDE: Lo que nos informa el director del DAEM, que lo que ella esta pidiendo es un modem, que es distinto a lo del chip que se le ha entregado a toda la gente con el table, modem efectivamente no tenemos, pero no es un problema de cobertura es un problema con lo que ella pide.

CONCEJALA DE LA VEGA: A mí me consta que es el chip no funciona, y ella me informaba que no la habían llamado, y el problema que la próxima semana parten las clases y la idea es que ella este funcionando para las clases online.

2.- Lo otro quería preguntar ya que nos hemos topado en varios incendios y, quería saber cual es el procedimiento de la municipalidad, cuando van a un incendio, me han dicho que se hace un levantamiento, pero quiero que me diga que es lo que realmente hace la municipalidad y de que manera ayudan a esas personas, porque no lo tengo claro.

SEÑOR ALCALDE: Esta a la vista lo que se hace, la semana pasada se terminó en el villorrio, en el caso de la 11 de septiembre, se le está generando la ayuda y mientras tanto se le esta arreglando lo que tiene atrás.

CONCEJALA DE LA VEGA: Pero se le ayuda con dinero en efectivo.

SEÑOR ALCALDE: NO, el trae una cotización y se le compran los materiales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:41 horas.



JPLT/vvb.